



**17 DE OCTUBRE:
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA
“LAS PERSONAS PRIMERO: RESCATA LOS DERECHOS”**

La pobreza es cada vez más extrema, intensa y crónica, por lo que es urgente cambiar este sistema que genera riqueza para el 1% y un empobrecimiento generalizado para el resto de la población, tanto en nuestro país como en el resto del globo. Un sistema que fomenta la guerra para el control geoestratégico de los recursos, la destrucción de la naturaleza y las desigualdades sociales. Sabemos cuáles son los problemas y conocemos muchas de las causas estructurales que generan desigualdades; pero también sabemos que existen soluciones reales y factibles.

Existen compromisos internacionales, como los recién acordados Objetivos de Desarrollo Sostenible, los protocolos de Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas, o el Protocolo de Kyoto, que necesitan ser cumplidos para garantizar un cambio de rumbo y el cumplimiento de los derechos de todas y todos o continuar por la misma senda del aumento de las desigualdades, pobreza y del autoritarismo.

Por ello, desde la Coordinadora de ONGD Málaga Solidaria nos movilizamos un año más, con propuestas que tratan de poner a las personas primero, exigiendo a los gobiernos el cumplimiento de todos los Derechos Humanos en todo el mundo, y no pararemos hasta conseguir el mundo que queremos, un mundo sostenible, sin pobreza y sin desigualdad.

Por eso, pedimos:

1.- Políticas públicas sociales para cumplir con los Derechos Humanos

Lo público debe seguir siendo el ámbito de actuación privilegiado para abordar los tres grandes desafíos de la nueva agenda de desarrollo hasta el 2030: la pobreza, la desigualdad y la insostenibilidad. Por ello es imperativo que los gobiernos aumenten las inversiones en políticas públicas sociales que garanticen el disfrute de los DD.HH. a toda la ciudadanía. Derechos que son civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, laborales, medioambientales y de género.

Para ello es necesario:

a/ Poner en marcha políticas y presupuestos cuyo eje principal sea la lucha contra la pobreza y la desigualdad, garantizando unos servicios sociales básicos de calidad. Ampliando los presupuestos de Educación, Sanidad, Igualdad, Dependencia, Servicios Sociales, Cooperación y promoción del empleo. La solidaridad es parte de la solución a la crisis.

b/ Que el Estado destine el 0,7% RNB a AOD, de acuerdo con los compromisos internacionales adquiridos, ya que la cooperación al desarrollo tiene que seguir siendo una política social que promueva a nivel global la dignidad, la calidad de vida y el bienestar de las personas que sufren las consecuencias de la pobreza.



c/ Avanzar hacia un nuevo modelo productivo y económico basado en la ética y la justicia social, con un trabajo decente dignamente remunerado como base de las estrategias encaminadas a reducir la desigualdad, incluyendo políticas de apoyo a la economía solidaria y un papel activo de los gobiernos como generadores de cambios a través de cláusulas sociales de contratación y compra pública responsable, promoviendo un cambio de modelo de producción y consumo de manera urgente.

2.- Objetivos de Desarrollo Sostenible con participación y transparencia

Es necesario que se desarrolle un plan de implementación de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la participación activa de la ciudadanía y un diseño ambicioso de los indicadores para su seguimiento. Para ello, es necesario:

a/ Crear mecanismos internacionales que mejoren y amplíen los marcos teóricos y científicos con los que se toman las decisiones políticas globales en el contexto de la nueva agenda. Apoyamos la propuesta de creación de un Panel Internacional para Erradicar la Pobreza y la Desigualdad que asuma, junto a otras instituciones, esta función.

b/ Transparencia, coherencia y rendición de cuentas en éstas y todas las medidas que puedan tener consecuencias en materia del disfrute de todos los Derechos Humanos.

c/ Que el gobierno español y los gobiernos autonómicos sean conscientes de que el ejercicio pleno de los DD.HH. conlleva obligaciones aquí y fuera de nuestras fronteras.

d/ Reivindicamos que se garantice nuestra participación activa en todos los procesos que afectarán nuestra vida y la de nuestros descendientes.

3.- Políticas coherentes con la justicia global

Es necesario un marco de políticas coherentes en todos sus ámbitos (regulación financiera, comercial, AOD, deuda, política ambiental, etc.), promoviendo los sistemas fiscales equitativos como herramienta para afrontar las desigualdades dentro de cada país.

Por eso:

a/ Reivindicamos una fiscalidad justa y equitativa, con un sistema tributario y un gasto público que redistribuyan la riqueza y combatan las desigualdades:

b/ Demandamos que los recursos públicos sean gestionados con responsabilidad, coherencia y transparencia. Los recursos públicos son de la ciudadanía. Su gestión debe ser totalmente transparente y responsable.

c/ Es imprescindible apuntar hacia la completa erradicación de los paraísos fiscales y la lucha contundente contra el flujo ilícito de capitales. A corto plazo es imperativo actuar decididamente contra la impunidad y la opacidad.



d/ Es necesario frenar el avance desmedido de la desregulación de los mercados, por los efectos que esto tiene en el mundo entero aumentando las desigualdades y la pobreza.

e/ Reclamamos que se frene el Tratado Transatlántico de Inversiones entre Estados Unidos y la Unión Europea, que se está elaborando a espaldas de la ciudadanía. Estos tratados atentan contra los principios básicos del Estado de Derecho.

f/ Exigimos que se respeten el Medio Ambiente y los Bienes Comunes del planeta. No podemos seguir alimentando un consumo desmedido e ilimitado de los recursos. Hay que garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos e impulsar el Comercio justo.

g/ Exigimos que los principios rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos se conviertan en obligatorios y con mecanismos de supervisión.

4.- Compromiso de las instituciones en la provincia de Málaga

Finalmente, las organizaciones que componemos la **Coordinadora de ONGDs Málaga Solidaria**, queremos pedir el compromiso de las instituciones más cercanas para que comiencen a trabajar en esta misma dirección cumpliendo sus compromisos con la cooperación al desarrollo para contribuir a la erradicación de la pobreza.

En este sentido queremos denunciar una vez más la irresponsabilidad de instituciones como la Diputación Provincial de Málaga, que en 2011 interrumpió de forma brusca e injustificada toda política de cooperación al desarrollo, desviando incluso los fondos de ese año, eliminando todas las convocatorias públicas de cooperación, y emprendiendo una campaña de desprestigio y persecución de la cooperación al desarrollo. La actitud de esta institución, motivó incluso la petición de una reunión urgente con el Presidente de la Diputación Provincial de Málaga por parte del presidente de la Coordinadora de ONGD de Andalucía, sin que, dos años después, éste haya accedido a dicho encuentro.

Del mismo modo, tenemos que denunciar también otras malas prácticas en el ámbito de la cooperación, que no contribuyen a la erradicación de la pobreza. En este sentido en lo que se refiere a la política de cooperación de la Junta de Andalucía (AACID) queremos recordar que, de nada sirve hacer una “apuesta política por la cooperación”, si luego esta es ahogada por una enorme burocracia administrativa y continuos impagos, que conducen al fracaso del trabajo de numerosas organizaciones, con proyectos de cooperación que no pueden ejecutarse, tras años de espera para recibir los fondos concedidos.

Por todo ello, desde la Coordinadora de ONGDs Málaga Solidaria, en la conmemoración del 17 de Octubre como Día Internacional de la Erradicación de la Pobreza, reclamamos el compromiso real con una política de cooperación al desarrollo por parte de todas las instituciones, así como la implicación de toda la ciudadanía, en la construcción de un mundo sostenible, sin pobreza y sin desigualdad.